



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00064905- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La nota elevada por la Dirección del Doctorado en Ciencias Económicas de la Facultad, solicitando la admisión de la Cra. María Gabriela Gentilini (DNI 22.033.488) en la carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, Mención Ciencias Empresariales;

Y CONSIDERANDO:

Que la Cra. Gentilini satisface los requisitos establecidos en el Capítulo III del Reglamento de la Carrera (Ordenanza HCD N° 512);

Que asimismo se propone integrar la Comisión Asesora de Tesis, conforme lo establece el artículo 21 del mencionado Reglamento con la Dra. Rosa Beatriz Argento que como Directora de Tesis propuesta, presidirá la misma;

Que asimismo se propone la designación del Dr. Juan Manuel Bruno como Codirector de Tesis; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Admitir a la Cra. María Gabriela Gentilini (DNI 22.033.488) en la carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, Mención en Ciencias Empresariales.

Art. 2°.- Designar a la Dra. Rosa Beatriz Argento y al Dr. Juan Manuel Bruno como Directora y Codirector de Tesis respectivamente, de la Cra. Gentilini.

Art. 3°.- Comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.